Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

6911 ***Resolución del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural de 12 de julio de 2023 por la cual se publica el nombramiento de personal eventual de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural***

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que es personal eventual aquél que, en virtud de un nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o de las consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente y los consejeros nombran libremente a su personal eventual, nombramientos que se tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por todo ello, dicto la siguiente:

Resolución

1. Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* el nombramiento del señor Marc Alvarez Gelabert, con DNI xxxxx712M, como personal eventual de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural, para ocupar el puesto de trabajo de Jefe de Gabinete de esta Consejería.

2. Disponer que este nombramiento tiene efectos desde el 15 de julio de 2023.

Palma, 12 de julio de 2023

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural
Joan Simonet Pons

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/99/1141257